

ADENDA N°1 A LA “CONVOCATORIA DE INCENTIVOS PARA INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIONES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA 2026”

La Subdirección de Promoción de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal - IDPAC, informa a los (las) interesados(as) en participar en las siguientes convocatorias para el acceso a incentivos:

- “Convocatoria Fondo Chikaná 2026 para Instancias de Participación Ciudadana: Voces que Inciden para la Bogotaneidad”
- “Convocatoria Fondo Chikaná 2026 para el Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Medios Comunitarios: Iniciativas para la Bogotaneidad”

Que, con el fin de incentivar una amplia participación por parte de las organizaciones e instancias de participación en la mencionada convocatoria, se modifica el cronograma de esta en los siguientes términos:

ARTÍCULO 1: Se modifica el Cronograma de los documentos “Términos de Referencia” los cuales hacen parte integral de las presentes convocatorias, de cada una de ellas, el cual quedará así:

Cronograma.

Las presentes convocatorias se realizarán de conformidad con las siguientes etapas y fechas:

Etapas	Actividad	Fecha
Lanzamiento y publicación	Difusión de términos de referencia y anexos en el micrositio oficial del IDPAC	27 de agosto
Cierre de las inscripciones	Diligenciamiento del completo de formulario único (todos los campos solicitados)	04 de octubre a las 23:59 hrs
Revisión y subsanación	Verificación de requisitos y oportunidad única de subsanar documentos que lo requieran.	05 de octubre al 13 de octubre
Evaluación	Calificación de propuestas por un comité técnico basado en criterios de evaluación de la presente convocatoria.	14 de octubre al 19 de octubre
Publicación de ganadores.	Listado definitivo de beneficiarios en la página institucional.	20 de octubre
Ejecución de la iniciativa	Desarrollo y culminación de la propuesta ganadora con recursos propios.	21 de octubre al 20 de noviembre

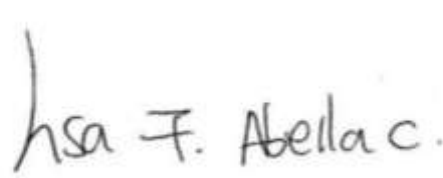
Etapa	Actividad	Fecha
Entrega de informes finales	La instancia de participación, organización o medio deberá entregar un informe sobre la ejecución de la iniciativa	21 de noviembre al 27 de noviembre
Entrega de incentivos	Otorgamiento del kit de fortalecimiento tras la culminación del 100 % de la ruta, la iniciativa y el cumplimiento de los requisitos generales de la convocatoria.	30 de noviembre al 04 de diciembre

NOTA: El IDPAC podrá modificar las fechas establecidas en el cronograma de esta convocatoria, y se comunicará(n) el (los) cambios a través de los canales institucionales.

ARTICULO 2: La presente adenda se publica en la página web del IDPAC y será comunicada a través del micrositio: <https://www.participacionbogota.gov.co/chikana>

ARTICULO 3: Los demás aspectos y condiciones no modificados se mantienen incólumes y continúan vigentes.

Dado a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



LUISA FERNANDA ABELLA CARVAJAL
SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Elaboró: Joan David Ferrer Jimenez - Contratista

Revisó: Mario Eduardo Sánchez Arévalo
Juan Camilo Castellanos Medina

Aprobó: Luisa Fernanda Abella Carvajal – Subdirectora de Promoción de la Participación. – IDPAC